



Seguro Social

El robo de identidad y su número de Seguro Social

www.segurosocial.gov

El robo de identidad y su número de Seguro Social

El robo de identidad es uno de los crímenes de mayor crecimiento en la nación. Cuando una persona deshonesto obtiene su número de Seguro Social, el ladrón puede usarlo para conseguir más información personal sobre usted. Los ladrones de identidad pueden usar su número y su buen crédito para solicitar más crédito bajo su nombre. Entonces, usan las tarjetas de crédito y no pagan las cuentas. Usted no sabrá que alguien está usando su número hasta que se le niegue un crédito, o comience a recibir llamadas de acreedores desconocidos que demandan pagos por artículos que usted nunca compró.

Si una persona usa su número de Seguro Social ilegalmente y asume su identidad, puede causar muchos problemas.

Su número es confidencial

La Administración del Seguro Social protege su número de Seguro Social y guarda sus registros confidencialmente. No le damos su número a nadie, excepto cuando lo autoriza la ley. Debe tener cuidado al divulgar su número, aun cuando alguien se lo pida. Debe preguntar por qué se necesita el número, cómo se usará y lo que pasará si se niega

a divulgarlo. Las respuestas a estas preguntas pueden ayudarle a decidir si quiere divulgar su número de Seguro Social.

¿Cómo es que alguien puede robar su número?

Los ladrones de identidad obtienen su información personal al:

- Robar billeteras, bolsas y su correspondencia (estados de cuentas bancarias y tarjetas de crédito, ofertas de crédito previamente aprobado, cheques nuevos e información de impuestos);
- Robar la información personal que usted provee en sitios de Internet que no están protegidos, o de los registros de negocio o los registros de personal en el trabajo e información personal en su hogar;
- Buscar información personal en su basura, la basura de negocios y en vertederos públicos;
- Hacerse pasar por alguien por teléfono o correo electrónico que legítimamente necesita su información, tales como un empleador o propietario; o
- Comprar información personal a fuentes «internas». Por ejemplo, un ladrón de identidad puede pagarle a

un empleado de una tienda por la información que usted proveyó en una solicitud para obtener mercancía, servicios o crédito.

Tenga cuidado con su tarjeta y número de Seguro Social

Cuando comience un trabajo nuevo, muestre la tarjeta a su empleador para que su registro esté correcto. Provea su número de Seguro Social a su(s) institución(es) financiera(s) para propósitos de informes de impuestos. Guarde su tarjeta y cualquier otro documento que muestre su número de Seguro Social en un sitio seguro. NO lleve consigo rutinariamente su tarjeta ni otros documentos que muestren su número.

¿Qué debe hacer si piensa que alguien está usando su número?

A veces más de una persona usa el mismo número de Seguro Social, ya sea a propósito o por error. Si usted sospecha que alguien está usando su número para trabajar, debe comunicarse con nosotros para informar el problema. Revisaremos sus ganancias con usted para asegurar que nuestros registros estén correctos.

También puede revisar las ganancias anotadas en su registro en su *Declaración del Seguro Social* (SSA-7005-SP). La Declaración se envía automáticamente cada año a trabajadores mayores de 25 años de edad. También puede conseguir una Declaración en cualquier momento pidiéndola por Internet o llamando a nuestro número gratis.

¿Qué debe hacer si un ladrón de identidad está creándole problemas de crédito?

Si alguien ha usado su número de Seguro Social u otra información personal indebidamente para crear crédito u otros problemas para usted, el Seguro Social no puede resolver estos problemas. Usted debe comunicarse con la Comisión Federal de Comercio.

Puede comunicarse con la Comisión Federal de Comercio por:

- Internet—
<http://www.ftc.gov/bcp/edu/microsites/idtheft/en-espanol/index.html>
- Teléfono— **1-877-IDTHEFT**
(1-877-438-4338)
- TTY— **1-866-653-4261**

También debe examinar su informe de crédito de vez en cuando.

Una copia gratuita de su informe de crédito está disponible en www.annualcreditreport.com (solamente en inglés).

¿Debe obtener un número de Seguro Social nuevo?

Si ha hecho todo lo que pueda para arreglar los problemas causados por el uso indebido de su número de Seguro Social y alguien todavía está usando su número, puede que le asignemos un número nuevo.

Usted **no** puede obtener un número de Seguro Social nuevo:

- Para evitar las consecuencias de declararse en quiebra;
- Si pretende eludir a la ley o a su responsabilidad legal; o
- Si se le pierde o le roban su tarjeta de Seguro Social, pero no hay evidencia de que alguien está usando su número.

Si decide solicitar un número nuevo, tendrá que comprobar su edad, ciudadanía o estado inmigratorio estadounidense e identidad. Para informarse mejor, pida *Su número y tarjeta de Seguro Social* (publicación número 05-10902). También tendrá que comprobar que el uso indebido sigue perjudicándole.

Tenga en cuenta que un número nuevo probablemente no le solucionará todos sus problemas. Esto es porque otras agencias gubernamentales (tales

como el Servicio de Impuestos Internos y agencias estatales de vehículos) y negocios privados (tales como bancos y compañías de informes de crédito) probablemente tendrán registros bajo su viejo número. Además, debido a que las compañías de informes de crédito usan el número, junto con otra información personal, para identificar su registro de crédito, el hecho de usar un número nuevo no le garantiza empezar de nuevo. Esto es especialmente cierto si su otra información, tal como su nombre y dirección, queda igual.

Si recibe un número nuevo de Seguro Social, ya no puede usar el número viejo.

Para algunas víctimas del robo de identidad, un número nuevo realmente crea problemas nuevos. Si la vieja información de crédito no se relaciona con el número nuevo, la ausencia de un historial de crédito puede dificultar más el conseguir crédito de nuevo.

Cómo comunicarse con el Seguro Social

Para informarse mejor y obtener copias de nuestras publicaciones, visite nuestro sitio de Internet en www.segurosocial.gov/espanol o llame a nuestro número gratis al **1-800-772-1213**. (Si es sordo o tiene problemas de audición, marque nuestro número TTY, **1-800-325-0778**.) Podemos contestar preguntas específicas de lunes a viernes, desde las 7 a.m.

hasta las 7 p.m. También ofrecemos información telefónica automatizada las 24 horas al día.

Proveemos servicios de intérprete gratis para ayudarle con sus trámites de Seguro Social. Estos servicios están disponibles tanto por teléfono como en nuestras oficinas. Una vez se comunique con nuestro número gratis, **1-800-772-1213**, oprima el 2 si desea el servicio en español y espere a que le atienda un representante.

Todas nuestras llamadas telefónicas son confidenciales. Como también queremos ofrecerle el servicio más cortés y correcto, es posible que un segundo representante escuche algunas llamadas.



Social Security Administration
SSA Publication No. 05-10964
(Identity Theft And Your Social Security Number)
ICN 486780
Unit of Issue - HD (one hundred)
October 2007 (Destroy prior editions)